

Subscripción: Capital, un mes... 1,00
Provincia, trimestre... 3,50
Portugal, id... 4,50
República Argentina año 20 m/a.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 2 de Junio de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 35.
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana... 0,10
Tercera id... 0,15
Primera id... 0,20
Recibidos y gacetas... 0,30

Camisas de verano, gran colección, todas de novedad, desde 3,50 en adelante.

Camisería Beceadas

SANTA CLARA 6
ZAMORA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS DON JOSEBIO CAMAZON MEDICO-OCULISTA

Ex-cuyudante de su hermano político don Cayo Alvarado. Estará en Zamora desde el 1.º al 15 de Junio, hospedándose según costumbre en la FONDA DEL PESO. Horas de consulta: De once a una y de tres a cinco. Todos los señores médicos praxen en esta todas.

RUEDA Santa Clara, 2.

Casa especial en ropa para señora y niños, equipos para novias y canastillas

la EMULSION VITÆ a la NUCLEINA

¿POR QUÉ? 1.º Porque es la más racional de todas para combatir con éxito el escorbuto, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA. 2.º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fosforo completamente asimilable. 3.º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables, y en cambio aumenta EL APETITO y EL PESO con verdadera eficacia y siempre con más rapidez que otras. 4.º Porque es más agradable y económica que ninguna otra; pues que un frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de las de la misma marca. 5.º Porque los niños la toman y piden como una golosina. Preguntad a vuestro médico que Emulsion daréis a vuestros hijos, y os contestará sin vacilar: EMULSION VITÆ

Vida política.

LA FIESTA DE LAS FLORES

Hoy se ha celebrado en esta corte la fiesta de las flores, y este día sería tradicional en todos los países donde se halla instituida esta fiesta, si después de haber depositado cada uno su donativo para el remedio de las necesidades a que se refiere, siguiera sintiendo la preocupación de la causa que lo motiva. La dolencia que pide paliativos a la caridad pública ha menester, en todos los países cultos, de incansables preveniciones. En esta enfermedad, como en tantas otras, lo que vale más es el régimen preventivo, ya que una vez manifestada es difícil, si no imposible, la curación. La Humanidad no será feliz, en su aspecto fisiológico, hasta que la higiene haya conseguido reducir el extenso campo de la patología.

Lo que perturba la tranquilidad de los padres por la indefensión en que se hallan contra las posibles invasiones morbosas de sus allegados es el desconocimiento de la etiología y con él la falta de medios para oponerse a la aparición de la dolencia o a los contagios de las que se propagan por la acción de los micro-organismos.

EL SUCESO DE BILBAO

En el ministerio de la Gobernación se recibió a última hora de la tarde un telegrama del gobernador de Bilbao, confirmando la salida para San Sebastián de la infanta doña Paz y la princesa Pilar. Añadía el despacho que al salir la infanta de la iglesia de Santiago, donde oyó misa, se acercó una mujer en actitud descompuesta, y con un bulto en la mano, la cual fue detenida. El bulto consistía en una botella envuelta en papeles que contenía vitriolo. La citada mujer, que se llama Rosa Urrutia, parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo no ha concurrido esta mañana a su despacho oficial, habiendo recibido a los periodistas el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien ha manifestado que el señor Dato ha despedido con el Rey, así como los ministros de Estado y Gracia y Justicia. También ha dicho que el Gobierno ha recibido telegramas de felicitación de Valencia y Cuenca, por la presentación a las Cortes de los dos proyectos de ley de ferrocarriles que afectan a esas poblaciones. Asimismo se han recibido nuevos telegramas de Londres, dando cuenta del éxito creciente que alcanza cada día el pabellón español de la Exposición Internacional de Turismo.

El Corresponsal.
Madrid 1 de Junio de 1914.

Protección a los pájaros

La ley de 19 de Septiembre de 1896, dispone: Artículo 2.º. En las puertas de las escuelas se pondrá un cuadro en que se lea: «Niños no priveis de la libertad a los pájaros; no los martiriceis y no los destruyais sus nidos, Dios premia a los niños que protegen a los pájaros y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías». Y en el Reglamento dictado para la ejecución de esta ley se halla dispuesto: En todas las escuelas ya pertenecientes al Estado a la provincia o al municipio y en todos los colegios particulares de primera enseñanza, se pondrán dos cuadros en que se lean con caracteres claros, los consejos del artículo 2.º de la ley de 19 de Septiembre de 1896 sobre protección a las aves insectívoras. Los gobernadores civiles, los inspectores de primera enseñanza y los alcaldes cuidarán bajo su responsabilidad del cumplimiento exacto de lo dispuesto en el párrafo precedente.»

Y cuántos han observado el cumplimiento de esa ley?

Pocos, muy pocos, casi ninguno. No ha muchos días que son nuestros huéspedes los vencejos y antes las golondrinas. Pues apenas llegan a esta tierra, que se debiera mostrar más hidalga para con ellos, ya están los niños, los adolescentes y algunas personas que tienen motivos para saber la trascendencia del acto que ejecutan, ideando medios para cazar sobre todo a los vencejos, que dicen: Tienen muy buena tajada.

Cualquiera que pasee por las afueras de la población, verá este espectáculo; chicos y hombres con cañas largas poniendo pajitas impregnadas de liga en los agujeros donde las inocentes aves se cobijan para hacer sus nidos y criar a sus hijuelos. Y por nadie son reprendidos, por ninguno molestados, ni por los agentes de la autoridad; ni por las autoridades mismas si alguna pasa por tales sitios se les llama la atención para que dejen en paz a estas aves.

Varias veces en los periódicos locales, particularmente en HERALDO DE ZAMORA, se ha escrito sobre la conveniencia de respetar a los pájaros, hasta de protegerlos, pero se lee y la mayor parte o casi todos, hacen caso omiso de tales escritos, como si no nos interesara, como si no fuera en ello algo útil, conveniente y necesario para la salud pública.

Y después de publicarlo en el periódico, los maestros hacen ver a los niños dicha conveniencia, les dicen que las aves insectívoras son de tanta necesidad que sin ellas estaríamos expuestos a aumentar las muchas enfermedades que nos agobian, pero estos saludables consejos caen todos en el vacío, pues si bien los escuchan con religioso silencio y dispuestos a observarlos, salen de allí y ven algunos que sus padres y otras personas que pasan por cultas, colocan ya las cañas en la parte alta de algún edificio con algún insecto u otra anagaza para que las inocentes aves se lancen a cogerla y queden pendientes del anzuelo que ocultan, o persiguir las con liga o con otra trampa para apoderarse de ellas.

¿Como han de practicar los saludables consejos de los maestros, si en lugar de ayudarles en esta obra, los padres en casa y las autoridades prohibiendo que se cometan tales atentados a la salud pública, los primeros hacen lo contrario y los segundos con su apatía parece que se empeñan en fomentarla?

No hace cuatro días paseaba yo por las afueras de la población y presencié uno de estos casos en que un hombre había cazado ya diez y trabajando conversación con él me dijo: «Ya ve usted; con estos diez y alguno más que caerá, se hace una buena cena.» Si yo hubiera sido autoridad competente en aquel caso, por cada ave cazada le impongo cinco pesetas de multa y que hubiera vuelto al siguiente día a cazar otros diez.

Este sería el único medio de acabar con tanto pajarero; éstos son los procedimientos que deben emplearse con los que haciendo oídos de mercader a lo que leen ya lo que se les dice, se obstinan en hacer de las suyas y burlarse de lo estatuido, con perjuicio de la pública salud.

Gregorio Ganado.
Zamora y Junio de 1914.

Vallisoletanas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Valladolid 1.

USANDIZAGA

Esta tarde en el rápido ha marchado a San Sebastián el maestro Usandizaga, que vino para asistir al estreno de «Las golondrinas» y que marcha muy satisfecho de la acogida que Valladolid le ha dispensado.

LA ROMERÍA

Hoy y con un buen tiempo se ha efectuado en la pradera del Carmen la tradicional romería. Por la mañana salió la procesión de la Virgen ante la que se celebraron los típicos bailes de mozos y los ofrecimientos de rigor.

Por la tarde la animación aumentó siendo muchos los bailes y diversiones de todos los géneros. Desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche los tranvías no han cesado un momento de llevar gente a la pradera.

DEBUT

Mañana, en Pradera, vuelve a presentarse ante el público vallisoletano la notable bailadora y canzonetista «La Argentinita» que tan aplaudida ha sido en otras temporadas.

PEREGRINACION TERESIANA

El 7 del mes actual saldrán de Valladolid los peregrinos que componen la peregrinación teresiana para dirigirse a Alba de Tormes.

Un bautizo.

El domingo 31 del pasado Mayo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva el solemne acto de administrar las aguas bautismales, a la primera hija de nuestros buenos amigos don Godofredo Rivera, secretario de la Sucursal del Banco de España, en esta plaza y doña María del Carmen Navas, ilustradísima regente de la Escuela Graduada.

En el acto ofició el dignísimo y virtuoso sacerdote don José Campos, apadrinando a la neófita a quien se impusieron los nombres de Amalia Remigia Carmen Petra, don Medardo Rivera Caño y doña Remigia Sanz Alcubilla.

Después del bautizo, en el que espléndidamente no se regateara nada, todos los invitados fueron agasajados con un suculento lunch.

Enviamos a los padres la más cordial enhorabuena, deseando que el cielo derruche todas sus bendiciones sobre la angelical criatura que hoy es el encanto de sus padres.

DESDE TORO

Entre las muchas erratas deslizadas por los cajistas en mi última crónica—de las que es causante mi letra—me interesa deshacer una muy importante. Donde dice «conducir a don Alfonso Pérez a un imposible en que peligre su dignidad profesional», debe decir su dignidad profesional. Bien es verdad que *qui bene legit multa mala tegit*, y que del espíritu del escrito surge la palabra *dignidad*; pero lo bien hecho, bien parece.

Para obtener el divino perdón, librándonos de ese modo de las plagas que asolan los campos y de las que son causa nuestros pecados, se ha celebrado un solemne triduo en la ermita de Nuestra Señora del Canto, patrona de Toro y su tierra.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos patronos, siendo elegido presidente don Francisco Hernández; vicepresidente don Ernesto Bedate; tesoro don Andrés Álvarez, y secretario interino don Ricardo de las Heras.

Tanto a estos señores por sus cargos como a los demás por su toma de posesión, les damos nuestra enhorabuena y les deseamos mucho acierto en su cometido, que buena falta nos hace.

La prestación personal para la extinción de la langosta, se está realizando con facilidad. Todos los vecinos acuden prontos al campo a combatirla. La designación se hace por distritos. Mañana me ocuparé con detenimiento de esto.

El tiempo, después de los destrozos causados, ha mejorado notablemente, comenzando el reinado de la verdadera primavera.

La noche del sábado dióse en el teatro Laterre un «meeting» al que no sé quien convocó, ni para qué, porque no tuve noticia de él, hasta después de celebrado.

Mi ignorancia como periodista no tiene nada de particular, porque aquí, en este pueblo, eso de atenciones para con los de la Prensa no se estilan, como vulgarmente se dice, ni por los blancos ni por los negros.

Creo que con convocar como a los demás ya está cumplido y tenemos obligación de reseñar todo lo ocurrido. Y no es así ciertamente. El periodista debe ser objeto de atenciones distintas del público.

En lo sucesivo, de los actos para los que no inviten al que suscribe, como representante del HERALDO DE ZAMORA, no diré nada este periódico. Cada uno en su lugar.

Pues bien; en tal «meeting» hizo uso de la palabra—es del único que lo sabemos—don Leopoldo Palacios Morín. No sabemos qué diría; sólo sé que uno del público pidió hablar, y si habló o no—también lo ignoramos—lo cierto es que la reunión estuvo movidísima.

Y hasta otra en que respeten a la Prensa y la traten como se merece.

El Corresponsal.
Toro 31-5-914.

Los exploradores

El domingo último hicieron los Exploradores su excursión a la dehesa de San Julián, saliendo a las diez de la mañana para llegar al campamento a la una de la tarde, estableciendo aquél en la llamada «Ladera del Diablo» bajo las hermosas encinas que allí existen y en donde situaron una tienda de campaña. Tuvimos ocasión de observar que por primera vez llevaron los guías y subguías palas y picachos colgados de uno de los mosquetones del cinturón, como también el haber sustituido las cornetas por pitufos, que producen un buen efecto al marchar.

A las seis de la tarde emprendieron el regreso, haciendo dos descansos en el camino, entrando en la población a las nueve menos cuarto de la noche.

Seamos permitido ahora, por lo mismo que somos entusiastas de la institución, llamar la atención de quien corresponda acerca de lo largas que resultan las excursiones en este tiempo y sin facilidades de agua, como resultó la del domingo, pues aun cuando se llevaron dos cántaros de ella, no fué suficiente para apagar la sed de los jóvenes exploradores en día tan caluroso como el que hizo; ni aun con la que allí mismo se les proporcionó en algún chozo.

Tenemos en nuestro poder 54 pesetas destinadas a un carro, sin que hasta la fecha haya engrosado más la suscripción abierta. A peseta cada padre de los exploradores pudientes, ya podría reunirse cantidad suficiente para adquirirlo definitivamente y en él llevar no sólo dos cántaros sino más, en el caso de ir a sitios en que no fuere fácil proveerse de agua.

Nuestros concursos

Ultimado todo para la publicación del primer cupón de este aparecera en HERALDO DE ZAMORA pasado mañana.

Todos nuestros lectores pueden disponerse a cortar el tan deseado cupón, por el que se tendrá derecho al sorteo de la magnífica maquina de coser

Wertheim,
el elegante
Corte de blusa
de la casa de Luis de la Cuesta y el bonito y caprichoso
Abanico.

Pasado mañana, el primer cupón.

Los anuncios son indispensables para que el cupón sea valedero.

DE COLABORACIÓN

Impresiones propias.

Cosa añeja.

Hace más de un mes, que las gentes del pueblo, en todo Galicia, están soliviantadas por el asesinato inhumano y brutal realizado en Sobrado del Obispo, en una infeliz criatura de cuatro años. Este hecho fué tan salvaje, rodeado de detalles tan espeluznantes, revelados al hacer la autopsia del cadáver, que no quiero consignarlos aquí, ni pensarlos siquiera. Pero como los criminales no han sido habidos, y como parece que el móvil del crimen fué análogo al que impulsó el tristemente célebre crimen de Gador, las gentes se aterrorizan ante la idea de que puedan cometerse nuevos delitos, amparados por la impunidad en que hasta hoy quedó el mencionado de Sobrado del Obispo.

Hasta tal punto llega el terror de las masas, que en las aldeas y aún en la propia Coruña, creen verse a secuestradores de niños en cualquier mendigo de mal aspecto, dentro de su clase, que se encuentre por las calles, y a más de uno, le hubo de costar serios disgustos, exponiéndose a ser lynchado por las turbas. Hace algunos días que en la misma Coruña hubo de ocurrirle eso a un jobado que imploraba la caridad y a un asistente que iba corriendo por la calle sin gorra. Pero no para aquí la cosa. Ayer nos comunica la Prensa, que en un pueblo también de la provincia de Orense, hubo de ser robada otra ni-

ña por un mendigo, quien al verse perseguido de cerca por los paisanos, abandonó la presa, internándose en el monte, sin lograr capturarlo.

Estos hechos no son nuevos, se repiten en todas las épocas y constituyen a la vez el temor de los niños y la zozobra de las mamás. Ya cuando yo era pequeño, mi buena abuela paterna, solía meterme miedo con el señor Juan el Piñonero, honradísima y excelente persona, al que tuve ocasión de tratar después con mucho agrado.

Fijándose un poco en la historia de estos hechos, se ve que no carece de fundamento la fantasía popular, al forjar la existencia de sacamantecas y destripadores de criaturas. Dos son los móviles que suelen impulsar a los secuestradores de niños a realizar tales actos. El uno, se funda en una necia superstición; el otro, en un grosero egoísmo.

Crean algunas gentes, que ciertas enfermedades, como la anemia, la tuberculosis, se curan con sangre de niño robusto. De esta creencia tienen la culpa algunos médicos, que mandan a las personas anémicas a beber sangre caliente de toro al matadero.

El medicamento es absurdo, y por lo tanto, no se consigue con él la curación de los pacientes. Entonces, ciertas gentes, discurriendo y no sin lógica, que si con la sangre de toro se combate la anemia, mejor se curaría la sangre humana y de ésta la mejor es la de los niños, porque es la menos combatida por las enfermedades y por los vicios.

Esto es más o menos lógico desde el punto de vista individualista; pero considerado desde el aspecto social, es un monstruo disparate. Entre la vida de un ser enfermo, achacoso o anciano cuya existencia minada por dolencias y por vicios no puede proporcionar grandes utilidades al común social y la vida de un niño, que han de dar a la sociedad el concurso de su joven esfuerzo, o tal vez marcar con su inteligencia nuevas orientaciones a la humanidad, la elección no es dudosa.

Hay otra causa que contribuye a la existencia de los raptos de criaturas. Los niños son materia apta para la explotación y ya se les utilice como medio de provocar la compasión, para excitar la caridad o ya se les emplee en trabajos penosos de la industria, mediante mezuquinos sueldos como sucedió en las fábricas de vidrio francesas, con niños españoles, son siempre los pequeños animales que proporciona grandes ganancias a sus explotadores.

Las Juntas de protección a la infancia pueden y deben hacer mucho, sobre todo en este segundo aspecto de la cuestión, creando los establecimientos necesarios para evitar que se imploré la caridad con niños en los brazos y mucho más para no permitir que las criaturas pidan limosna.

¡Desgraciadamente se ven tantos por esas calles!

Luciano Caño.

OSIBELLES Y PITONES

Tenemos toros.

Sin temor a una rectificación puedo afirmar hoy a los lectores de HERALDO DE ZAMORA, que anteayer quedó ultimado el cartel para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino la tarde del día 29 de los corrientes festividad de San Pedro.

El programa no puede ser más modesto, después de aquellas célebres combinaciones donde se barajaban los nombres de Belmonte, Joselito, el Gallo y de su hermanito el mayor, el hombre de las *espartitas*.

Por este año, se ha prescindido de los *fundamentos*, pero se ha echado mano del *Papa negro* de la torería española, del valiente matador de toros Manuel Mejías, *Bienvenida*, y del no menos arrojado diestro bubiño, Serafín Vigüela, *Torquillo*, que se las entenderán con seis *animalitos*, procedentes de una de las vacadas de la provincia de Salamanca.

Los contratos de ambos matadores creo han sido firmados y devueltos por el empresario y acaso mañana mismo pueda ampliar la noticia con todos los detalles.

Un Cojo sin muleta.

El día en la Audiencia.

Ayer se constituyó el Tribunal del Jurado del partido de Alcañices para conocer en la causa seguida contra Isidra Manjón, por el delito de infanticidio.

El fiscal, señor Salgués, solicitaba para la procesada la pena de tres años seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas. El defensor, don José María Cid, abo-

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA

Verín-Ofense

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

SU BALNEARIO

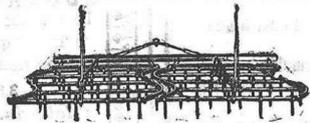
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canchales, parque, ciudad de automóviles, gran montaña, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca re-

Walter A. Wood Company Ltd E. U. DE AMÉRICA MAQUINARIA AGRICOLA



Segadoras, gavilladoras y atadoras, sembradoras, guadañadoras, gradas de discos, rastros, arados y toda la maquinaria que se relaciona con la Agricultura.

Depositarlo exclusivo para Castilla: RICARDO SACRISTAN, ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires Directamente desde Vigo.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 3 de Junio el vapor correo ZEDE

El 15 de Junio vapor correo QUESSANT Precios: A Brasil, 90,10; a La Plata, 90,10.

Comarotes de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación a la salida de los buques: NOTA MUY IMPORTANTE.—No podrán embarcar: los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopécia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los típicos o de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de 60 años que no vayan con su familia, o si van solos no presenten un certificado del departamento de Emigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándoles para desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas, con niños menores de 16 años, a no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Emigración del puerto donde se dirijan.

Agentes generales en Vigo y Coruña: Antonio Conde, Hijos. Compañía generale trasatlántique française Desde Vigo a Nueva York.—Viaje directo en diez días.

El día 8 de Junio el vapor correo CALIFORNIE: Precios: Segunda clase, pesetas 346,00. Tercera clase, pesetas 176,10.

Billetes a San Francisco de California y a cualquiera otro punto de los Estados Unidos. Línea de la Habana y Nueva Orleans.

Precios en tercera clase: Habana, 202,10 pesetas.—Santiago de Cuba (por ferrocarril) 237,10 pesetas.—Nueva Orleans, 236,10 pesetas.—San Francisco de California desde Nueva Orleans por ferrocarril, 506,10 pesetas.

Segunda clase: Habana, pesetas 566,25. Agentes en Vigo: Antonio Conde Hijos. Línea Arrotegui.

Servicio regular mensual a la Isla de Cuba. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 8 de Junio el vapor RIOJANO.

Precio del pasaje en tercera clase: A la Habana, 312,10 pesetas; medio pasaje 156,05 idem. A los demás puertos, 237,10 idem; medio pasaje, 118,55 idem.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes, inodoros y camareros para familias. Agente en Vigo: Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

Curacion del Estreñimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes Muy agradables al paladar. No producen cólicos

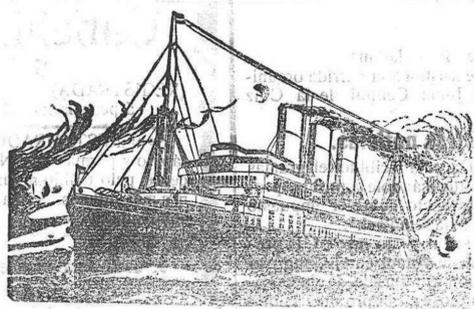
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN Precio: 3 Pesetas

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAPITRAFALGAR el paño floteante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

25.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos. para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 7 correo rápido Cap Finisterre. 100,10 Junio 21 correo rápido Cap Ortega. 100,10

Precios de Cámara en el Cap Finisterre. En 1.ª clase L 39 mtaimun; en 2.ª, 550 pesetas, y en 2.ª económica, 430.

En la clase segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española. Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura tienen espléndida acomodación de segunda económica al precio de 430 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta local de Emigración.

Centro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo. Para PARA Y MARAÑOS

21 de Julio vapor correo Río Pardo 204,10 Este vapor admite carga para dichos puertos.

Hamburg-América Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

El 5 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor correo directo. 212,10 Frente del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 237,10

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Esta Agencia está instalada en su nueva sede: Avenida de Sotomayor 11. (Frente a los edificios de la Aduana) VIGO.

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO. y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55 Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresiones de obras y revistas de lujo. Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Del puerto de: De Vigo el 14 de Junio vapor HIGHLAND SCOT pesetas 80

De Vigo el 28 de Junio vapor HIGHLAND LADDIE pesetas 80 De Vigo el 12 de Julio vapor HIGHLAND PRIDE pesetas 00

De Vigo el 26 de Julio vapor HIGHLAND BRAE pesetas 00 De Vigo el 9 de Agosto vapor HIGHLAND GLEN pesetas 00

De Vigo el 23 de Agosto vapor HIGHLAND SCOT pesetas 00 (Incluidos los impuestos)

Segunda clase L 13 Primera clase (tres categorías) L 13 L 23 L 37 Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria el JUEVES anterior a la salida del buque.

LA ENTRADA A BORDO queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia. Para informes, dirigirse a los consignatarios: En la Coruña, Don Nicandro Barrios. En Vigo, Señores Andueza Barrios (S. en C).

JAREÑO Y COMPANIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

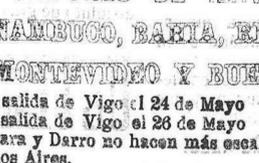
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas. DIRECCION: Calle de Alcalá 73—Teléfono 2.740.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES DE CORREO



SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA: PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ANDES salida de Vigo el 24 de Mayo 100 pesetas. DARRO salida de Vigo el 26 de Mayo 90 pesetas.

Los vapores Damarara y Darro no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los falatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el año 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía de la Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para sufragar todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres) con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Misucapaglia, Boston y Galveston, saldrán de este puerto magníficos vapores correo.

Mayo 28 ASTURIAS: Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas; segunda, 3; por cuota del pasajero que se pagará al tomar el billete. Billeto a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0; 2.ª clase, 4 10-0. Para más informas, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Marañ; en Santander, don Luis de Marañ y Compañía. En Vigo y Villagarcía, al agente general del Norte de España Don Estanislao Durán Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

COLEGIO DE NIÑAS Nuestra Señora del Tránsito DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA